

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO FELICITANDO AL HONORABLE GOBERNADOR DE PUERTO RICO, HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON, POR HABER USADO LA GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO, PARA DEFENDER LOS INTERESES DEL PUEBLO AL SER AFECTADO DURANTE LA HUELGA LLEVADA A CABO POR LOS BOMBEROS DE PUERTO RICO Y DE LA AUTORIDAD DE LAS FUENTES FLUVIALES.

- Por Cuanto : Esta Honorable Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, está pendiente de las ejecutorias de los altos funcionarios en pro del bienestar del pueblo.
- Por Cuanto : Esta Honorable Asamblea Municipal está consciente de que el Honorable Gobernador de Puerto Rico, Rafael Hernández Colón, actuó de buena fe porque defendió los intereses del pueblo y que éstos se anteponen a los intereses individuales o de pequeños grupos.
- Por Cuanto : Esta Honorable Asamblea Municipal reconoce que la huelga de la Autoridad de las Fuentes Fluviales causaría miles de muertes por causas de sed y se hubiesen dañificado los alimentos de todos los hogares de nuestra querida Isla.
- Por Cuanto : Esta Honorable Asamblea Municipal reconoce que la crisis suscitada empeoró al llevarse a cabo actos terroristas y daños a la propiedad pública, que es patrimonio de todos nosotros los puertorriqueños. Sin la debida ayuda de los organismos creados para ayudar a la consecución del orden, la Guardia Nacional de Puerto Rico y la Policía de Puerto Rico, difícilmente se hubiera resuelto la crisis existente en aquellos momentos.
- Por Tanto : Resuelvase por la Hon. Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico.

Sección 1ra: Es justo reconocimiento a la forma excelente en que nuestro Honorable Gobernador, Rafael Hernández Colón gobierna y defiende a todos los puertorriqueños, esta Honorable Asamblea Municipal, le adjudica un voto de confianza por haber llamado a servicio activo a la Guardia Nacional de Puerto Rico para protegernos de la crisis creadas durante la pasada huelga de los Bomberos de Puerto Rico y de los empleados de la Autoridad de las Fuentes Fluviales.

Sección 2da: Que copia de esta Resolución sea enviada al Honorable Gobernador, Rafael Hernández Colón.

Carmen Leticia Rivera
Carmen Leticia Rivera
Sec. Int. Asamblea Municipal

Celso Cruz Meléndez
Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los 11 del mes de julio de 1973.

Társilo Godreau Ramos
TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, CARMEN LETICIA RIVERA, Sec. Int. Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Res. Núm. 2, Serie 1973-74, adoptada por la Asamblea Mcpl. de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del día 20 de julio de 1973.